

SECRETARIA MUNICIPAL

**PROMULGA ACUERDO N° 01 DE 04
ENERO 2011, DEL CONCEJO
MUNICIPAL RECOLETA QUE APRUEBA
CONVENIO ASOCIATIVIDAD MUNICI-
PALIDAD RECOLETA Y MUNICIPALIDAD
DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL.**

DECRETO EXENTO NO 217 /

RECOLETA,

24 ENE 2011

VISTOS :

1.- El proyecto de Convenio de Asociatividad, entre las Ilustres Municipalidades de Recoleta, e Ilustre Municipalidad de San Francisco de Mostazal.

2.- El Acuerdo N° 01 de 04 Enero de 2011, del Concejo Municipal de Recoleta, Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO

PROMULGASE el acuerdo N° 01 de 04 Enero de 2011, del Concejo Municipal de Recoleta, mediante el cual se aprueba el Convenio de Asociatividad Colaboración y Cooperación Mutua, a suscribirse entre la Ilustre Municipalidad de Recoleta y la Ilustre Municipalidad de San Francisco de Mostazal, cuyas cláusulas constan en documento anexo, los cuales para todos los efectos legales y administrativos, forman parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



SOL TETELIER GONZALEZ
ALCALDESA